

CHILE / JUSTICIA Y DD.HH

Ezzati insiste en defensa de abusadores: Ahora aboga por indultos para presos de Punta Peuco

El Ciudadano · 24 de abril de 2017





Nuevamente el cardenal de Santiago, Ricardo Ezzati, da que hablar al postular que los condenados por violaciones a los derechos humanos en dictadura y que están presos en Punta Peuco, tienen derecho a acceder al beneficio del indulto por razones humanitarias.

Ezzati, que anteriormente operó para evitar condenas por los abusos sexuales del cura Fernando Karadima en la parroquia de El Bosque, se manifestó a favor de la opción del indulto presidencial para estos presos y sostuvo, en declaraciones a La Tercera, que “ellos también tienen derechos. Hay que respetarlos, aunque la Justicia haya establecido que ellos no fueron respetuosos de los Derechos Humanos en determinados momentos (...) teniendo en cuenta que la situación que se está viviendo (a propósito del reo que se encuentra grave en el penal) es una excepción».

Los dichos del Cardenal se dan en el marco de la información de La Tercera que revela que la presidenta Michelle Bachelet ha otorgado solo 8 indultos presidenciales en lo que va de su mandato, por debajo de los 14 dados por Sebastián Piñera y larga distancia de los 343 otorgados por Ricardo Lagos.

Fuente: El Ciudadano